Calle Castillo 34, 4° · 38003 S/C de Tenerife T +(34) 922 288 527 · F +(34) 922 888 333 info@assap.es · www.assap.es

assap/

Estimados clientes,

Nos dirigimos a ustedes para comunicarles la publicación de la **Orden** por la que se convoca anticipadamente para el ejercicio 2022, las subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial de producción agrícola dañado por el **incendio** acaecido en **la Isla de La Palma** en el mes de agosto de 2021.

Beneficiarios

Los beneficiarios de esta subvención serán los propietarios de zonas de cultivo e infraestructuras agrarias afectadas por el incendio acaecido en la Isla de La Palma en agosto de 2021.

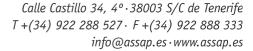
Ámbito territorial

Será de aplicación sobre las explotaciones de producción agrícola pertenecientes a los municipios de El Paso y Los Llanos de Aridane, incluyendo como perímetro afectado aproximadamente unos 50 metros por fuera de perímetro del incendio propiamente dicho.

Cuantía de la subvención

Por esta orden se aprueba la cantidad de 75.000 euros, como parte correspondiente a la cofinanciación nacional del 15%, aportando 425.000 euros (85% de la ayuda total) la Unión Europea.

Las cuantías asignadas a la convocatoria podrán verse incrementadas por otros créditos que pudieran destinarse a tales fines, sin que dicho incremento requiera una nueva convocatoria.





Plazo de solicitud:

El plazo de solicitud se inició el día 11 de octubre de 2021, y expira el 10 de enero de 2022.

Plazo de resolución:

El plazo de resolución y notificación será de nueve meses a partir de la publicación en el BOC. La referida resolución se notificará a los interesados mediante su publicación en el Tabón de Anuncios Electrónicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Puede consultar la información completa en:

https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/589354

Desde **assap** les brindamos nuestra colaboración para la tramitación de esta ayuda, así como dar respuesta a cualquier duda que pueda surgirles en esta materia y otras que sean de su interés.

Reciban un cordial saludo